



DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE  
LA MARINA

**COMUNICADO N° 05**

Estimados Padres de Familia, en referencia al Comunicado N° 1 de la Fundación Bienestar Naval, manifestarles que la falla presentada en la Plataforma Web ha sido superada, en este sentido, se reiniciará el proceso de inscripción para el Servicio de Transporte Escolar Complementario, reiterándose que dicho proceso no asegura una vacante para el mencionado servicio, debiendo para ello ingresar al link <http://movilidad.fbn.org.pe:91/movilidad/>, con el N° de DNI del titular que realizó la matrícula escolar, como usuario y contraseña, en el horario de atención de 0800 a 2100 horas, debiendo respetar las fechas de inscripción a fin de evitar la saturación del sistema según lo dispuesto en el siguiente cronograma:

DESDE	CATEGORÍA	GRADO
viernes 25 febrero	"A"	Almirante Capitán de Navío Técnico Supervisor Técnico 1°
lunes 28 febrero		Capitán de Fragata Técnico 2°
martes 1 marzo		Capitán de Corbeta Técnico 3°
miércoles 2 marzo		Teniente Primero Oficial de Mar 1°
jueves 3 marzo		Teniente Segundo Oficial de Mar 2°
viernes 4 marzo		Alférez de Fragata Oficial de Mar 3° Docentes y Auxiliares de educación
lunes 7 marzo	"A-1" "B" "C"	Personal Civil: nombrados y contratados Personal Militar en situación de retiro "A su solicitud", con menos de 30 años de servicios. Personal Civil
martes 8 marzo	Rezagados	
miércoles 9 al viernes 11 marzo	Evaluación y selección para todos los inscritos en el proceso de inscripción para ocupar una vacante en el servicio de Transporte Escolar Complementario	
lunes 14 marzo	Comunicación por SIEWEB del resultado de las vacantes obtenidas	
martes 15 al jueves 17 marzo	Padres de Familia que accedieron a la vacante deberán efectuar el pago en la entidad bancaria de su elección	



Los señores Padres de Familia que ocupen una vacante, deberán efectuar el aporte a la entidad bancaria de su elección, de acuerdo al siguiente detalle:

BANCO SCOTIABANK (Ventanilla)	BANCO BBVA (Ventanilla)	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA
<p>Indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del titular,</li> <li>• DNI del titular,</li> <li>• Código de referencia y</li> <li>• Monto del aporte.</li> </ul>	<p>Indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta de la Fundación Bienestar Naval,</li> <li>• Nombre del titular,</li> <li>• DNI del titular,</li> <li>• Concepto Transporte Escolar</li> <li>• Nombre del Liceo Naval correspondiente</li> </ul>	<p>BANCO SCOTIABANK Cta.: 000-7552297 CCI: 009-224-000007552297-79 RUC FBN: 20537130416</p> <p>Enviar copia de la operación realizada indicando: Nombre y DNI del titular y Liceo Naval al correo electrónico del encargado de cuentas corrientes de transporte de la FBN (José Duany):</p> <p>jduany@fbn.org.pe</p>

**CÓDIGOS:**

- 117 L.N. "GUISE"
- 131 CEBE "Santa Teresa"
- 145 L.N. "MONTERO"
- 156 L.N. "FANNING"
- 174 L.N. "ASTETE"
- 184 L.N. "CLAVERO"

NOMBRE DEL SERVICIO	CATEGORÍAS Y MONTOS			
	"A"	"A-1"	"B"	"C"
Liceo Naval "Almirante Guise"	S/ 105.00 (Alm.) S/ 100.00 (C. de N., C. de F., C. de C.) S/ 95.00 (Tte. – A.Fgt. (PERCIVI - EDU)			
C.E.B.E. "Santa Teresa de Couderc"	S/ 105.00 (Alm.) S/ 100.00 (C. de N., C. de F., C. de C.) S/ 95.00 (Tte. – A.fgt.) S/ 85.00 (PERSUBA)	S/167.00	S/253.00	S/270.00
Liceos Navales "Montero", "Clavero", "Astete" y "Fanning"	S/85.00			

Una vez realizado el aporte correspondiente por el Servicio de Transporte Escolar a la entidad bancaria de su elección, es necesario descargar la documentación del siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1O9mUfbpuRpgouE37johEcMJphxyYc4iH?usp=sharing> y entregarla a la Oficina de Transporte de su respectivo Liceo, de lunes a viernes, en el horario de 0830 horas a 1600 horas, siendo la documentación a entregar la siguiente:



- Ficha de Inscripción del Servicio de Movilidad Escolar, debidamente firmada con su huella digital.
  - Declaración Jurada de Autorización de Aportes a través de la Oficina General de Administración (OGA-MGP) o la Declaración Jurada de la Autorización de Aportes a través de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), debidamente firmada con su huella digital.
  - Declaración Jurada de las condiciones de uso del servicio de movilidad escolar debidamente firmada con su huella digital.
- \* Adicionalmente se entregará DOS (2) fotos tamaño carnet con fondo blanco del alumno.



Atentamente,  
Contralmirante  
José KUKURELO Villalobos  
*[Handwritten Signature]*  
Director de Bienestar de la Marina